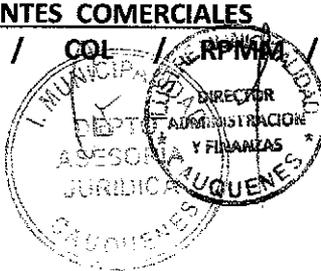


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



NCRD / IEAV / COL / RPVMA / CAAN / maan.-



DECRETO EXENTO N° 3690

CAUQUENES

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Los antecedentes tenidos a la vista de la Sociedad Comercial Vásquez Martínez Ltda. RUT.: 77.376.902-8, para el otorgamiento de patente comercial giro: "Puestos Varios"; en calle Montt N° 565, Local 1, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, Constitución de la Sociedad, Informe Técnico N° 59 de la Dirección de Obras que autoriza el funcionamiento del local comercial, Resolución Exenta N° 2107391359 de fecha 16 de Agosto de 2021 emitida por la SEREMI. de Salud Región del Maule, Contrato de Arrendamiento;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

APRUEBASE, el otorgamiento de Patente comercial Rol: 203836 con giro comercial "Puestos Varios" a nombre de Sociedad Comercial Vásquez Martínez Ltda. RUT.: 77.376.902-8, ubicado calle Montt N° 565, Local 1, comuna de Cauquenes. A contar del primer semestre de 2021.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Ilse Aramis Vásquez

SECRETARIA MUNICIPAL
DISTRIBUCION: 4

- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- Contabilidad
- c.c. Rentas y Patentes



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA